



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO DE INGLÉS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CURRICULUM FOUNDATIONS FOR THE ENGLISH SUBJECT IN PRIMARY AND SECONDARY EDUCATION		
UNIDAD ACADÉMICA	ESCUELA DE EDUCACIÓN		
CARRERA	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PIN2401	SEMESTRE	3
CRÉDITOS SCT-Chile	4 SCT	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
7,2 hrs. semanales	3	4,2 hrs.	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Ninguno		Ninguno	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El curso tiene como propósito que los y las estudiantes adquieran una visión general del currículo nacional del área de inglés, comprendiendo su marco legal, fines, estructura y evolución a lo largo del tiempo. Asimismo, busca desarrollar una mirada crítico-reflexiva sobre el currículo escolar, permitiendo que las y los estudiantes analicen y reflexionen sobre el currículo de su propia disciplina en relación con el perfil de egreso. En este sentido, el curso se enmarca en el Estándar Pedagógico - Dominio A, el cual enfatiza la importancia de comprender los fundamentos y estructura del currículo escolar (2.8), analizar los recursos y documentos curriculares como planes de estudio y estándares de aprendizaje (2.9), y formular objetivos que articulen conocimientos, habilidades y actitudes en coherencia con el currículum vigente y las necesidades del estudiantado (3.1). A través de este enfoque, se busca que las y los futuros docentes reconozcan el currículo como un eje central de la política educativa, identificando sus bases teóricas y enfoques curriculares, y promoviendo un currículo inclusivo, con perspectiva de género y libre de sesgos sexistas.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <ul style="list-style-type: none">4.1. Contextualiza el quehacer profesional propio, así como el de los establecimientos educacionales, en relación con el sistema educacional chileno, las políticas educativas vigentes y su desenvolvimiento histórico.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Comprender el currículum como aspecto clave de la política educativa desde una visión general, identificando sus principales bases teóricas y enfoques curriculares.
- RA2: Analizar los distintos tipos de currículum presentes en el sistema educativo chileno, destacando la importancia de que el currículum nacional sea inclusivo, con perspectiva de género y libre de sesgos sexistas.
- RA3: Analizar el currículum vigente del área de inglés, su marco legal y regulatorio, tales como Estándares de la Profesión Docente Carreras de Pedagogía en Inglés Básica y Media y Bases Curriculares reflexionando sobre la importancia de estos elementos.
- RA4: Formular objetivos específicos para medir el logro de éstos, considerando lo establecido en las bases curriculares del Ministerio de Educación.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

UNIDAD 1: Fundamentos y Enfoques del Currículum Escolar

- Origen del término currículum y una mirada desde las perspectivas de distintos autores.
- Enfoques e intereses del currículum.

UNIDAD 2: El Currículum en Chile: Diversidad y Perspectiva de Género

- Leyes y decretos vigentes que definen el currículum.
- Tipos de currículum en el contexto educativo chileno.
- Currículum oculto: escuelas con perspectiva de género articulado con el Marco de Enseñanza Queer (QLF).

UNIDAD 3: El Currículum de Idioma Extranjero Inglés: Marco Normativo y Planificación

- Currículum vigente en Inglés: Educación Básica
- Currículum vigente en Inglés: Educación Media
- Estándares de la Profesión Docente Carreras de Pedagogía en Inglés Básica y Media: Estándares 2 (conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar) y 3 (planificación de la enseñanza)
- Formulación de objetivos específicos: conocimientos, habilidades y actitudes.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En este curso, los y las estudiantes tendrán la oportunidad de utilizar los contenidos de la asignatura para comprender el currículum como un componente clave de la política educativa, identificando sus bases teóricas, nociones y enfoques. Además, podrán analizar los distintos tipos de currículum presentes en el sistema educativo chileno, destacando la importancia de que el currículum nacional sea inclusivo, con perspectiva de género y libre de sesgos sexistas.

En las clases, se fomentará un espacio para la reflexión y la discusión constructiva, donde los estudiantes podrán profundizar en los conceptos fundamentales del currículum y su relación con las políticas educativas nacionales, mientras construyen conocimiento colaborativamente. Los/as estudiantes también analizarán el currículum vigente del área de inglés, su marco legal y regulatorio, como los Estándares de la Profesión Docente para Carreras de Pedagogía en Inglés y las Bases Curriculares, reflexionando sobre la importancia de estos elementos en la práctica educativa.

Asimismo, el curso promoverá el desarrollo de habilidades para formular objetivos específicos, alineados con las bases curriculares del Ministerio de Educación, con el fin de medir el logro de los aprendizajes de manera efectiva. Las tareas evaluativas se desarrollarán de forma progresiva y colaborativa, permitiendo que los y las estudiantes ajusten sus propuestas conforme avanzan en su aprendizaje, al mismo tiempo que se fomenta una visión positiva del error como una herramienta para el aprendizaje continuo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
1. Análisis Comparativo y Discusión de Enfoques del Currículum Estándares: 2.8, 2.9	1	Oral / Grupal	25%	Obligatoria. Nota $\geq 4,0$
2. Análisis y Propuesta de Acción frente a los Efectos Negativos del Currículum Oculto Estándares: 2.9, 3.1, 5.2, 5.4, 5.5	1	Escrito / Grupal	40%	Obligatoria. Nota $\geq 4,0$
3. Formulación de Objetivos Específicos: Errores y aciertos Estándares: 2.9, 3.1	1	Escrito / Individual	35%	Obligatoria. Nota $\geq 4,0$

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- La condición de aprobación del curso corresponde a la obtención de una Nota Final $\geq 4,0$
- La Nota final se calcula mediante promedio ponderado, según los porcentajes establecidos.
- Esta asignatura no contempla examen. Sin embargo, en caso que fuere necesario, se establecerán instancias recuperativas al final del semestre, con la finalidad de asegurar el desarrollo de las competencias declaradas.
- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 80% de asistencia, reprueban el ramo con un 3,5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima **(1,0)**.
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima **(1,0)**, ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 80%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
Sacristán, G. (1998). El currículum. Una reflexión sobre la práctica. Madrid. Editorial Morata.	Digital
Coll, C. (1991). Psicología y Currículo. Paidós, Barcelona.	Digital
Casarini, M. (2019). <i>Teoría y diseño curricular</i> (4ª ed.). Trillas.	Físico

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Miller, S. J. (2018). Enseñando, afirmando y reconociendo a jóvenes Trans*+ y de género creativo. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.	Digital
Cifuentes-Bravo, C., & Espinoza Catalán, A. M. (2024). <i>Libro ¡Profe, yo también existo!: Visibilizando Estudiantes LGBTQIA+ a través de la enseñanza basada en el contenido y el uso de un marco de enseñanza queer en el aula de Idioma Extranjero Inglés desde la Formación Inicial Docente (FID) – Material para docentes de inglés.</i> Universidad de O'Higgins.	Digital https://sites.google.com/uoh.cl/profeyotambienexistouoh/inicio
Zaldívar, G. (2010). <i>Homofobia y currículum oculto</i> . Recuperado de https://www.academia.edu/6725832/Homofobia_y_currículo_oculto	Digital
Gelpi, G. I. (2021). Convivencia escolar y estudiantes LGBT+ en enseñanza media: Un escenario de exclusión incluyente en Uruguay. <i>Archivos Analíticos de Políticas Educativas</i> , 29(146). https://doi.org/10.14507/epaa.29.6115	Digital
Devís Devís, J., Fuentes Miguel, J., & Sparkes, A. C. (2005). ¿Qué permanece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y de sexualidad en la educación física. <i>Revista Iberoamericana de Educación</i> , 39, 73-90. https://rieoei.org/historico/documentos/rie39a03.pdf	Digital
Mineduc. (2017). <i>Orientaciones para la Inclusión de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en el Sistema Educativo</i> . Recuperado de https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Orientaciones-para-la-inclusi%C3%B3n-de-las-personas-LGBT.pdf	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Bases Curriculares 1°- 6°Básico: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-22394_bases.pdf

Bases Curriculares 7° Básico - 2° Medio: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-37136_bases.pdf

Bases Curriculares 3°- 4° Medio: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-91414_bases.pdf

Estándares Docentes para Pedagogía en Inglés: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/ingles.pdf>

Bases Curriculares 1°- 6°Básico: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-22394_bases.pdf

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documentaciones de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Belén Faúndez Carlos Cifuentes	Katherine Keim Riveros	
26 de marzo del 2025		